Mercaldas
Lo que todos queremos

PRIMER INFORME DESDE JULIO 6 AL 1 DE AGOSTO DE 2023

CONTRATO No. 2304240669

OBJETO: "SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO POR MEDIO DE BONOS A LAS FAMILIAS AFECTADAS POR EMERGENCIAS Y/O DESASTRES QUE SE PRESENTEN DENTRO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES"

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
1	Entregar los bienes nuevos, de primera calidad, originales, en las cantidades requeridas y de conformidad con las especificaciones establecidas en las fichas técnicas y la propuesta presentada por el contratista.	Durante este periodo se presentó un afectado por emergencia y se llevó a cabo la entrega de dos Bonos para suministro de alimentos y elementos de aseo, bono N°002 y N°003 se entregaron el día 19 de Julio.
2	Entregar los bienes libres de impuestos, multas, embargos, pignoraciones y demás gravámenes y limitaciones de la propiedad hasta la fecha de recibo de los mismos.	Comercializadora Mercaldas S.A, para la ejecución de este contrato siempre está comprometido a entregar los bienes libres de impuestos, multas, embargos, pignoraciones y demás gravámenes y limitaciones de la propiedad hasta la fecha de recibo de los mismos. Durante este periodo se presentó un afectado por emergencia y se llevó a cabo la entrega de un Bono para suministro de alimentos y elementos de aseo, los bonos N°002 y N°003 se entregaron el día 19 de Julio.
3	Los kits de mercado y aseo deben ser entregados totalmente sellados, rotulados y embalados debidamente y traer los datos claros y legibles de: fecha de fabricación y de vencimiento, lote y registro INVIMA	Comercializadora Mercaldas S.A, para la ejecución de este contrato se comprometió a realizar la entrega de los productos según la especificación de la obligación N°3.
4	El contratista deberá entregar los Kits de mercado y aseo, en el momento que se realice la solicitud por parte del Municipio. 4.1 Kits de mercado alimentarios y de aseo. Para este tipo de asistencias la entrega de los bienes se deberá realizar mediante bonos de supermercados redimibles únicamente por los productos incluidos en las denominaciones especificaciones técnicas, por cada familia desde el momento de su entrega, en el Municipio de Manizales de acuerdo a lo establecido por la Unidad de Gestión del Riesgo y de conformidad con el Manual de Estandarización de Ayuda Humanitaria de Colombia, cumpliendo con el requerimiento realizado por el supervisor del contrato, en los momentos que se requiera la entrega de los bienes,	Durante este periodo se presentaron dos afectados por emergencia y se llevó a cabo la entrega de dos Bonos para suministro de alimentos y elementos de aseo, el bono N°002 y N°003 se entregaron el día 19 de Julio.
5	Entregar los bienes en el Municipio de Manizales o en el lugar señalado por el Supervisor y asumir todos los riesgos y costos que se deriven del traslado de ser necesario.	Durante este periodo se presentaron dos afectados por emergencia y se llevó a cabo la entrega de dos Bonos para suministro de alimentos y elementos de aseo, el bono N°002 y N°003 se entregaron el día 19 de Agosto, esta entrega se llevó a cabo según la obligación N°5

6	Asumir todos los costos directos e indirectos que se deriven del cumplimiento del objeto contractual.	Durante este periodo se presentaron dos afectados por emergencia y se llevó a cabo la entrega de dos Bonos para suministro de alimentos y elementos de aseo, los bonos N°002 y N°003 se entregaron el día 19 de Julio. esta entrega se llevó a cabo según la obligación N°6
7	Mantener los precios ofertados para cada uno de los ítems que conforman el presente proceso y que ha sido adjudicado al contratista, durante la vigencia de los bonos.	Durante este periodo se presentaron dos afectados por emergencia y se llevó a cabo la entrega de dos Bonos por valor de $166.000 cada uno para suministro de alimentos y elementos de aseo los bono N°002 y N°003 se entregaron el día 19 de Julio.
8	Garantizar la calidad de los bienes ofertados al Municipio de Manizales.	Comercializadora Mercaldas S.A siempre está en la obligación de Garantizar la calidad de los bienes ofertados al Municipio de Manizales y Durante este periodo se presentaron dos afectados los bonos N°002 y N°003 se entregaron el día 19 de Julio.
9	El contratista debe garantizar que la vigencia del Bono será de UN (1) meses contados a partir de la entrega de este al beneficiario.	Durante este periodo se presentaron dos afectados por emergencia y se llevó a cabo la entrega de dos Bonos por valor de $166.000 cada uno para suministro de alimentos y elementos de aseo los bono N°002 y N°003 se entregaron el día 19 de Julio.
10	Responder por la garantía del fabricante y/o distribuidor y/o importador de los bienes de acuerdo con la exigencia mínima establecida y una vez realizada la entrega. En los casos en que los bienes entregados no cumplan con las especificaciones técnicas mínimas requeridas o la calidad exigida, el contratista deberá en un plazo no mayor a veinticuatro (24) horas para los kits de aseo y los kits de mercado o alimentarios, sin que ello genere costo adicional para el Municipio.	Comercializadora Mercaldas S.A, para la ejecución de este contrato se comprometió a garantizar según la especificación de la obligación N°10.
11	Realizar los cambios o reposición total de los bienes defectuosos o de sus partes, que no cumplen con las especificaciones técnicas mínimas requeridas, remplazándolos por bienes de igual o superior calidad a los ofertados, previa autorización por parte del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, en un plazo no mayor a veinticuatro (24) horas para los kits de aseo y los Kits alimentarios, y asumir los costos que de ello se deriven.	Durante este periodo se presentaron dos afectados por emergencia y se llevó a cabo la entrega de dos Bonos para suministro de alimentos y elementos de aseo ,y Comercializadora Mercaldas S.A, para la ejecución de este contrato se compromete a realizar los cambios o reposición total de los bienes defectuosos o de sus partes, que no cumplen con las especificaciones técnicas mínimas requeridas, remplazándolos por bienes de igual o superior calidad a los ofertados.
12	Entregar en formato digital (escaneado) y documento físico todos y cada uno de los documentos que soporta las ayudas entregadas.	Comercializadora Mercaldas S.A, para la ejecución de este contrato se compromete a entregar en formato digital (escaneado) y documento físico todos y cada uno de los documentos que soporta las ayudas entregadas.
13	Las demás que se desprendan y que se relaciones con el alcance del objeto contractual.	Comercializadora Mercaldas S.A, para la ejecución de este contrato se compromete a las demás que se desprendan y que se relaciones con el alcance del objeto contractual.

Mercaldas
Lo que todos queremos

FIRMA: _____
(RESPONSABLE DE EJECUTAR EL PROGRAMA EN LA COMERCIALIZADORA MERCALDAS S.A)

NOMBRE: JORGE HERNAN TORO MEJIA

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

C.C. 10.279.018

OPERADOR DEL PROGRAMA: COMERCIALIZADORA MERCALDAS S.A

Por el bienestar de nuestra región

UGR 1624 -2023
Manizales, 19 de julio de 2023

Señor
JORGE HERNAN TORO MEJIA
Representante Legal
COMERCIALIZADORA MERCALDAS S. A
Manizales

Referencia: Autorización entrega de productos de mercado y aseo a través del Bono-Mercaldas S.A.

De la manera más atenta, me permito remitirle los Bonos # 002 y 003 con fecha de expedición del 19 de julio de 2023, para la entrega de productos de mercado y aseo contemplados en el contrato # 2304240669, por valor de $ 166.000 pesos, a las 2 familias que a continuación se relacionan por haber sido afectadas por un incendio estructural

No.	DIRECCION	BARRIO	MOTIVO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	CEDULA	FORMA DE TENENCIA DEL INMUEBLE	TELEFONO
9979	CRA 138 # 31A18 POR ESCALAS	ALTO GALAN 2° PASAJE-2 PISO	INCENDIO ESTRUCTURAL	EVENCIO	ANTONIO	VALENCIA		10.218.739	PROPIETARIO	3043586353
9980	CRA 138 # 31A18 POR ESCALAS	ALTO GALAN 2° PASAJE BAJOS	INCENDIO ESTRUCTURAL	JHON	FREDY	VALENCIA	OROZCO	1.053.781.743	ARRENDATARIO	3145004879

Para realizar la entrega de estos elementos, los afectados deben presentar Bono # 002 con firmas originales de la UGR, copia de Formato de Revisión a predio de Bomberos, fotocopia de la cedula, formato con firmas del afectado.

Cordialmente,

ALEXA YADIRA MORALES CORREA
Coordinadora
CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - CMGRD
Directora Técnica
UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO -UGR

Proyectó y elaboró: Martha Cecilia Yara Echeverry-Profesional Universitario UGR

ALCALDÍA DE MANIZALES

ALCALDÍA DE MANIZALES
GESTIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS
REVISIÓN A PREDIO

GUE-RPD-FR-02
Estado Vigente
Versión 4

Porta alta de la vivienda Nº 09979

1. Dirección del predio CR 13 B # 31 A 18 x Escalas. **Barrio** Alto galan 2do pasaje

2. Encuestado

Documento	Nombre(s)	Teléfono	Fecha Nacimiento
1021873[illegible]9	Evancio Antonio Valencia G.	3043586353	

Marque con una X: [X] 1 Propietario. [] 2 Arrendatario. [] 3 Sucesión. [] 4 Otro: 72 años

Si es **Arrendatario** por favor diligencie la siguiente información del **Propietario** del predio:

Documento	Nombre(s) del propietario	Teléfono

3. Residentes

Tipo Doc.	Nº Documento	Nombre(s)	Parentesco	Fecha Nacimiento

4. Evento

Marque con una X.

Evento:
- [] 1 Inminente.
- [X] 2 Sucedido.

Tipo:
- [] 1 Deslizamiento.
- [] 2 Avalancha.
- [X] Incendio.
- [] 4 Inundación.
- [] 3 Vendaval.
- [] 6 Otro:

Deterioro Estructural Posible Causa:
- [] 1 Falta de Mantenimiento.
- [] 2 Intervención Antrópica.
- [] 3 Evento Natural.

5. Afectación

Marque con una X.
- [] 1 Total.
- [] 2 Parcial.
- [] 3 Ninguna.

- [X] Infraestructura de Vivienda. — Area m²
- [] 2 Infraestructura Vial. — Area m²
- [] 3 Infraestructura Educativa. — Area m²
- [] 4 Infraestructura Comunitaria. — Area m²
- [X] Pérdida de Bienes Muebles y Enseres. ¿Cuál? cielo raso en zaras. Ropa.

6. Requiere Visita

Marque con una X.
- [X] UGR.
- [] 2 Corpocaldas.
- [] 3 Aguas de Manizales.
- [] 4 Obras Públicas Municipales.
- [] 5 Invías.
- [] 6 Chec.
- [] 7 Invama.
- [] 8 Planeación.
- [] 9 Sec. Infraestructura Depto.
- [] # Inspección de Policía.
- [] * Otro:

7. Se recomienda evacuación (Marque con una X)

[X] SI [] 2 NO

En caso de recomendación de evacuación favor llamar a la sede de la Cruz Roja Colombiana Seccional Caldas al teléfono 886 6300 y preguntar si ya puede reclamar el auxilio de arrendamiento o la ayuda humanitaria, si aplica.
Una vez autorizado su auxilio, favor llevar fotocopia de la revisión en domicilio realizada por Bomberos, fotocopia de la cédula de ciudadanía del titular de la revisión y del arrendatario, quien lo debe acompañar.

Fecha: 19 / 07 / 2023 (Día / Mes / Año) **Hora:** 05 : 15 (Hora / Minutos) [X] PM

Bombero:
Firma [illegible] RB
Nombre Eugenio Ramirez B.
Cédula 30307405

Notificado:
Firma [illegible]
Nombre Antonio Valencia
Cédula 1021873[illegible]9

EDITORIAL ZAMOL - MANIZALES

Comuníquese con la Alcaldía de Manizales al teléfono: 887 9700, a la línea gratuita 018000968988 o por medio de la página web: www.manizales.gov.co

ALCALDÍA DE MANIZALES

ALCALDÍA DE MANIZALES
GESTIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS
REVISIÓN A PREDIO

GUE-RPD-FR-02
Estado Vigente
Versión 4

Parte baja de la vivienda. Nº 09980

1. Dirección del predio: CR 13 B # 31 A 18 y Escalas — **Barrio:** Alto Yulan 2do pasaje

2. Encuestado

Documento	Nombre(s)	Teléfono	Fecha Nacimiento
1053781743	Jhon Fredy Valencia Orozco	3145004879	36 años

Marque con una X: 1 Propietario. | X Arrendatario. | 3 Sucesión. | 4 Otro:

Si es **Arrendatario** por favor diligencie la siguiente información del **Propietario** del predio:

Documento	Nombre(s) del propietario	Teléfono

3. Residentes

Tipo Doc.	N° Documento	Nombre(s)	Parentesco	Fecha Nacimiento
CC	24332909	Marta Fanny Rodriguez	Esposa	41 año

4. Evento

Marque con una X.

Evento:
- 1 Inminente.
- X Sucedido.

Tipo:
- 1 Deslizamiento.
- 2 Avalancha.
- X Incendio.
- 4 Inundación.
- 5 Vendaval.
- 6 Otro:

Deterioro Estructural Posible Causa:
- 1 Falta de Mantenimiento.
- 2 Intervención Antrópica.
- 3 Evento Natural.

5. Afectación

Marque con una X.

- 1 Total.
- X Parcial.
- 3 Ninguna.

- X Infraestructura de Vivienda.
- 2 Infraestructura Vial.
- 3 Infraestructura Educativa.
- 4 Infraestructura Comunitaria.
- X Pérdida de Bienes Muebles y Enseres.

¿Cuál? Enseres.

6. Requiere Visita

Marque con una X.

- X UGR.
- 2 Corpocaldas.
- 3 Aguas de Manizales.
- 4 Obras Públicas Municipales.
- 5 Invías.
- 6 Chec.
- 7 Invama.
- 8 Planeación.
- 9 Sec. Infraestructura Depto.
- # Inspección de Policía.
- # Otro:

7. Se recomienda evacuación (Marque con una X)

- X 1 SI
- 2 NO

En caso de recomendación de evacuación favor llamar a la sede de la Cruz Roja Colombiana Seccional Caldas al teléfono 886 6300 y preguntar si ya puede reclamar el auxilio de arrendamiento o la ayuda humanitaria, si aplica.
Una vez autorizado su auxilio, favor llevar fotocopia de la revisión en domicilio realizada por Bomberos, fotocopia de la cédula de ciudadanía del titular de la revisión y del arrendatario, quien lo debe acompañar.

Fecha: 19 / 07 / 2023 (Día / Mes / Año)

Hora: 05 : 15 (Hora / Minutos) X AM PM

Bomberos
Firma: [signature]
Nombre: Eugenio Ramirez B
Cédula: 30307405

Notificado:
Firma: Jhon Fredy Valencia
Nombre: Jhon Fredy Valencia
Cédula: 1053781743

EDITORIAL ZAPATA - MANIZALES

ALCALDIA DE MANIZALES
COERCIALIZADORA MERCALDAS
REGISTRO DE ENTREGA DE KIT DE MERCADOS Y KIT DE COCINA INSTITUCIONAL

Fecha: 19.07 2023

No. de contrato: 23042 40 669

Entidad Contratista: Mercaldas

No.	Fecha	No. del Bono	No. Notificacion/ Tutela	Nombre completo del afectado	Cédula	Telefono	Barrio/ Vereda	Firma
1	2023-19.07.			Jhon Fredy Valencia.	1053781743	3145004879.	Bimaro. Galan.	Jhon Fredy Valencia
2	2023/19.07			Fl Vencio. Antonio Valencia	10218739	3043586253.	Bimaro Galan.	
3								
4								
5								

Página 1

ITEM	DENOMINACIÓN DEL BIEN
1	Aceite
2	Arroz
3	Azúcar
4	Café
5	Chocolate
6	Frijol
7	Harina de maiz
8	Lentejas
9	Pan
10	Papa
11	Yuca
12	Plátano
13	Lechuga
14	Cebolla cabezona
15	Tomate
16	Zanahoria
17	Pepino
18	Arveja
19	Banano
21	tomate de arbol
22	Mora
23	pechuga de pollo
24	Carne de Res
25	Pescado
26	Salchicha
27	Mortadela
29	Huevos
30	Queso
31	Atun
32	Panela
33	Pasta
34	Sal yodada
35	Leche en Polvo
36	Leche en Polvo Materna
37	Mantequilla
38	Jabón de Baño en empaque individual
39	Jabón en barra para lavar ropa
40	Cepillo de Dientes en cerdas suaves para niño
41	Cepillo de Dientes en cerdas suaves para adulto
42	Crema de dientes de 75 cm3 de empaque individual
43	Desodorante Rolón
44	Toallas Higiénica mediana x 10 unidades
45	Rollo de Papel Higiénico doble hoja
46	Pañales para niños
47	Toallas humedas x 24
48	Champo x 500 ml
49	Cloro x 1000 CC
50	Detergente en polvo x 500 g
51	Lavaplatos liquido x 400ml
52	Esponjilla en lana de acero

LA UNIDAD DE GESTION DEL RIESGO DE LA ALCALDIA DE MANIZALES

La entrega de un Bono para reclamar un Kit de mercado y 1 kit de aseo a las familias afectadas o en inminente peligro ante la ocurrencia de emergencias o desastres de índole natural o antrópico (Deslizamientos, Inundaciones, Sismos e Incendios, volcanológico), a la señora (señor) EVENCIO ANTONIO VALENCIA identificada con la cedula 10218739 del municipio de Manizales.

Bono No. 002
Fecha de expedición: 19 julio de 2023
Valor: 166.000
Vigencia del bono: Hasta el 19 de agosto de 2023.

Con este bono el afectado se compromete a adquirir los productos de mercado y aseo para su grupo familiar, de acuerdo con la lista de los 53 productos incluidos en el contrato No. 23047240669 del 24 de abril de 2023, en ningún momento los bonos se utilizarán para fines diferentes a los estipulados, no se permite el cambio del bono por licor o medicamentos. **Los productos unitarios no deben superar el valor referenciado**.

Esta certificación tiene validez siempre y cuando el número, nombre(s) y apellido(s) consignados en el respectivo documento de identificación coincidan con los aquí registrados. Si encuentra alguna incongruencia, se debe realizar la solicitud de la respectiva corrección ante la Unidad de Gestión del Riesgo del municipio de Manizales, ya que es la dependencia encargada.

Cordialmente,

ALEXA YADIRA MORALES CORREA
Coordinadora
Directora Técnica UGR
UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO -UGR

MARTHA CECILIA YARA ECHEVERRY
Profesional Universitario
Supervisora

RECIBIDO:	Antonio Valencia Garcia
NOMBRE:	
CEDULA:	10.218739.
DIRECCIÓN:	Cra 13B Nº 81 A18 Parte Alta.
TELEFIONO:	3043586353

Proyectó y elaboró: Martha Cecilia Yara Echeverry-Profesional Universitario UGR

ALCALDÍA DE MANIZALES

ALCALDÍA DE MANIZALES
GESTIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS
REVISIÓN A PREDIO

GUE-RPD-FR-02
Estado Vigente
Versión 4

Porta alta de la vivienda Nº 09979

1. Dirección del predio CR 13 B # 31 A 18 x Escalas. **Barrio** Alto galan 2do pasaje

2. Encuestado

Documento	Nombre(s)	Teléfono	Fecha Nacimiento
10218739	Evancio Antonio Valencia G.	3043586353	

Marque con una X: (1) Propietario. (X) | (2) Arrendatario. | (3) Sucesión. | (4) Otro: 72 años

Si es **Arrendatario** por favor diligencie la siguiente información del **Propietario** del predio:

Documento	Nombre(s) del propietario	Teléfono

3. Residentes

Tipo Doc.	N° Documento	Nombre(s)	Parentesco	Fecha Nacimiento

4. Evento

Marque con una X.

Evento:
- (1) Inminente.
- (2) Sucedido. (Y)

Tipo:
- (1) Deslizamiento.
- (2) Avalancha.
- (X) Incendio.
- (4) Inundación.
- (5) Vendaval.
- (6) Otro:

Deterioro Estructural Posible Causa:
- (1) Falta de Mantenimiento.
- (2) Intervención Antrópica.
- (3) Evento Natural.

5. Afectación

Marque con una X.

- (1) Total.
- (2) Parcial.
- (3) Ninguna.
- (X) Infraestructura de Vivienda.
- (2) Infraestructura Vial.
- (3) Infraestructura Educativa.
- (4) Infraestructura Comunitaria.
- (Y) Pérdida de Bienes Muebles y Enseres.

¿Cuál? cielo raso en zaras. Ropa.

6. Requiere Visita

Marque con una X.

- (X) UGR.
- (2) Corpocaldas.
- (3) Aguas de Manizales.
- (4) Obras Públicas Municipales.
- (5) Invías.
- (6) Chec.
- (7) Invama.
- (8) Planeación.
- (9) Sec. Infraestructura Depto.
- (10) Inspección de Policía.
- (11) Otro:

7. Se recomienda evacuación (Marque con una X)

(X) SI (2) NO

En caso de recomendación de evacuación favor llamar a la sede de la Cruz Roja Colombiana Seccional Caldas al teléfono 886 6300 y preguntar si ya puede reclamar el auxilio de arrendamiento o la ayuda humanitaria, si aplica.
Una vez autorizado su auxilio, favor llevar fotocopia de la revisión en domicilio realizada por Bomberos, fotocopia de la cédula de ciudadanía del titular de la revisión y del arrendatario, quien lo debe acompañar.

Fecha: 19 (Día) / 07 (Mes) / 2023 (Año) **Hora:** 05 (Hora) : 15 (Minutos) (X) PM

Bombero:
Firma
Nombre Eugenio Ramirez B.
Cédula 30307405

Notificado:
Firma
Nombre Antonio Valencia
Cédula 10218739

EDITORIAL ZAMALA - MANIZALES

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **10.218.739**

VÁLENCIA GARCIA

APELLIDOS

EVENCIO ANTONIO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-AGO-1950**

MANZANARES
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-SEP-1971 MANIZALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

R-0900100-00399632-M-0010218739-20120914 0031137200A 1 38835691

COMERCIALIZADORA MERCALDAS S.A

NIT 800273686-8

MERCALDAS CENTRO CR 22 No. 17-11
MANIZALES, CALDAS PBX 8879020
TEL DOMICILIOS: 8850505

"FACTURA SIN VALIDACION PREVIA DIAN"
RES.DIAN 18764016660C7 DE 2023/05/08
DE CT05 1801 A CT05 15000 "18 MESES"
REGIMEN COMUN RESPONSABLE DE IVA
GRAN CONTRIBUYENT RES.012220 DIC/26/22
AGENTE RETENEDOR DE IVA
AUTORRETENEDOR RES.000012 AB.17/2013
CONSIGNATARIO

MARIA INES TABARES SALAS REG.:06
FECHA : 2023/07/19 HORA :15:53:37

1.00	Papel Hig ROSAL XXG	2.100.00	19
1.00	Papel Hig ROSAL XXG	2.100.00	19
1.00	Gluex - SANTA ANITA A	14.800.00	0
1.00	FRIJOL M 500 CARGAM/	6.900.00	0
1.00	ARROZ ROA 500 25 BS	2.300.00	0
1.00	ARROZ ROA 500 25 BS	2.300.00	0
1.00	ARROZ ROA 500 25 BS	2.300.00	0
1.00	ARROZ ROA 500 25 BS	2.300.00	0
1.00	ARROZ ROA 500 25 BS	2.300.00	0
1.00	ARROZ ROA 500 25 BS	2.300.00	0
1.00	ARROZ ROA 500 25 BS	2.300.00	0
1.00	ARROZ ROA 500 25 BS	2.300.00	0
1.00	EL ROLLO 875 g Dp	12.000.00	0
1.00	SAL REFISAL 500 25UN	1.100.00	0
1.00	Chocolate LUKER trad	8.000.00	5
1.00	MARGARINA LA FINA 50	8.000.00	19
1.00	ACEITE VEGETAL M 130	9.600.00	19
1.00	CAFE MERCALDAS 85 IN	12.900.00	5
1.00	AZUCAR INCAUCA 1000	5.000.00	5
1.00	Fortaleza LA VICTORIA	5.400.00	0
1.00	PAN COMAPAN 460 MILE	5.100.00	0
1.00	RECORTE POLLO CAMPES	9.000.00	0
1.00	COMBO MICA 25.HON 25	15.000.00	5
1.00	PANELA EDEN 1000 RED	4.300.00	0
1.00	PANELA EDEN 1000 RED	4.300.00	0
1.00	PREFORM DEL FOBON	1.700.00	19

TOTAL		166.000.00
DISCRIMINACION	IMPUESTOS	
IVA 19%	19,749.00	3.751.00
IVA 5 %	38,953.00	1,947.00
SIN IMP	101,600.00	0.00
TOTALES	160,302.00	5,698.00

TOTAL GRAL 166.000.00

FORMA DE PAGO:
CR CARTERA 166.000.00
CAMBIO: 0.00
EMPACADO:01 CANT. 0

PIDS TRANSCION: 0
PIDS ACUMULADOS: 0

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.CT05 3130
CLIENTE 890801053
MUNICIPIO DE MANIZALES
NIT. 890801053

PARA CUALQUIER CAMBIO ES NECESARIO
PRESENTAR SU COMPROBANTE DE COMPRA
SUS PUNTO S/MERCALDAS VENCEN CADA AÑO

SISTEMA POFTOSER - PBX (68)8721t2
D.S.I. S.A. Nit. 800122217-7

EMPRESA COMERCIALIZADORA MERCALDAS S.A. "CENTRO"
NIT 800273686

GRACIAS

RECUERDA TRAER SIEMPRE TU BOLSA
REUTILIZABLE CUIDEMOS EL PLANETA

LA UNIDAD DE GESTION DEL RIESGO DE LA ALCALDIA DE MANIZALES

La entrega de un Bono para reclamar un Kit de mercado y 1 kit de aseo a las familias afectadas o en inminente peligro ante la ocurrencia de emergencias o desastres de índole natural o antrópico (Deslizamientos, Inundaciones, Sismos e Incendios, volcanológico), a la señora (señor) JHON FREDY VALENCIA OROZCO identificada con la cedula 1053781743 del municipio de Manizales.

Bono No. 003
Fecha de expedición: 19 julio de 2023
Valor: 166.000
Vigencia del bono: Hasta el 19 de agosto de 2023.

Con este bono el afectado se compromete a adquirir los productos de mercado y aseo para su grupo familiar, de acuerdo con la lista de los 53 productos incluidos en el contrato No. 23047240669 del 24 de abril de 2023, en ningún momento los bonos se utilizarán para fines diferentes a los estipulados, no se permite el cambio del bono por licor o medicamentos. **Los productos unitarios no deben superar el valor referenciado**.

Esta certificación tiene validez siempre y cuando el número, nombre(s) y apellido(s) consignados en el respectivo documento de identificación coincidan con los aquí registrados. Si encuentra alguna incongruencia, se debe realizar la solicitud de la respectiva corrección ante la Unidad de Gestión del Riesgo del municipio de Manizales, ya que es la dependencia encargada.

Cordialmente,

ALEXA YADIRA MORALES CORREA
Coordinadora
Directora Técnica UGR
UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO -UGR

MARTHA CECILIA YARA ECHEVERRY
Profesional Universitario
Supervisora

RECIBIDO	
NOMBRE:	Jhon Fredy Valencia Orozco
CEDULA:	1.053781743
DIRECCIÓN:	Cra 13D # 31A 18
TELEFIONO:	3145004879.

Proyectó y elaboró: Martha Cecilia Yara Echeverry-Profesional Universitario UGR

COMERCIALIZADORA MERCALDAS S.A

NIT.8002768689

MERCALDAS CENTRO Cr 22 No. 17 11
MANIZALES, CALDAS PBX 8879020
TEL DOMICILIOS: 8853505

"FACTURA SIN VALIDACION PREVIA DIAN"
RESOLUCION 18764049660067 DE 2023/05/04
DE CT05 1801 A CT05 15000 "18 MESES"
REGIMEN COMUN RESPONSABLE DE IVA
GRAN CONTRIBUYENTE RES.012220 DIC/20/22
AGENTE RETENEDOR DE IVA
AUTORRETENEDOR: RES.000017 AB.17/2018
CAJERO:CAJ75
MESA: CAJA TARDES SALAZ POS.:05
FECHA : 2023/07/19 HORA :16:00:18

1.00	ARROZ RDA 500 25 BS	2.300.00	0
1.00	SAL REFISAL 500 25UN	1.100.00	0
1.00	ARROZ RDA 500 25 BS	2.300.00	0
1.00	ARROZ RDA 500 25 BS	2.300.00	0
1.00	ARROZ RDA 500 25 BS	2.300.00	0
1.00	AZUCAR INCAUCA 1000	5.000.00	5
1.00	ARROZ RDA 500 25 BS	2.300.00	0
1.00	ARROZ RDA 500 25 BS	2.300.00	0
1.00	PANELA EDEN 1000 RED	4.300.00	0
1.00	PANELA EDEN 1000 RED	4.300.00	0
1.00	ARROZ RDA 500 25 BS	2.300.00	0
1.00	Papel Hig ROSAL XXS	2.100.00	19
1.00	Pasta A LA VICTORIA	5.400.00	0
1.00	SAN GARAPAN 460 MILE	5.100.00	0
1.00	Papel Hig ROSAL XXS	2.100.00	19
1.00	CAFE MERCALDAS 85 IN	12.900.00	5
1.00	ACEITE VEGETAL M 100	9.600.00	19
1.00	ARROZ RDA 500 25 BS	2.300.00	0
1.00	MARGARINA LA FINA 50	8.000.00	19
1.00	EL ROLLO 875 g Dp	32.900.00	0
1.00	FRIJOL M 500 CARGAM/	6.500.00	0
1.00	Chocolate LUKER Grad	8.000.00	5
1.00	Huevo SANTA ANITA A	14.800.00	0
1.00	RECORTE POLLO CAMPES	9.000.00	0
1.00	COMBO RICA 25 HON 25	15.000.00	5
1.00	PREFRITO DEL FOGON	1.900.00	19

TOTAL 106.000.00

--- DISCRIMINACION IMPUESTOS---

IVA 5 %	19,749.00	3.751.00
IVA 19 %	38,953.00	1.947.00
SIN IVA	101,600.00	0.00
SUBTOTAL	160,302.00	5.698.00

TOTAL GRAL 106.000.00

FORMA DE PAGO:
CE CARTERA 106.000.00
CAMBIO: 0.00
EMPACADOR: 11 CANT: 0

PTOS TRANSACION: 0
PTOS ACUMULADOS: 0

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No CT05 3131
CLIENTE 890801053
MUNICIPIO DE MANIZALES
NIT : 890801053

PARA CUALQUIER RECLAMO ES NECESARIO
PRESENTAR SU COMPROBANTE DE COMPRA
LOS PLAZOS MERCALDAS VENCEN CADA AÑO

SINTRA FORTUNER - PBX (68)872112
P.S.T. S.A. Nit. 800122217 7

FACTURA COMERCIALIZADORA MERCALDAS S.A. "CENTRO"
NIT 800.768689

Jhon Fredy Valencia.
Cel 3053781743.

RECICLA Y RALENTIZA EL BOLSA
RECICLABLE CUIDA EL PLANETA

ALCALDÍA DE MANIZALES

ALCALDÍA DE MANIZALES
GESTIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS
REVISIÓN A PREDIO

GUE-RPD-FR-02
Estado Vigente
Versión 4

Parte baja de la vivienda. Nº 09980

1. Dirección del predio: CR 13 B # 31 A 18 Y Escalas — **Barrio:** Alto galan 2do pasaje

2. Encuestado

Documento	Nombre(s)	Teléfono	Fecha Nacimiento
1053781743	Jhon Fredy Yolanda Orozco	3145004879	36 años

Marque con una X: Propietario. X — Arrendatario. — Sucesión. — Otro:

Si es **Arrendatario** por favor diligencie la siguiente información del **Propietario** del predio:

Documento	Nombre(s) del propietario	Teléfono

3. Residentes

Tipo Doc.	N° Documento	Nombre(s)	Parentesco	Fecha Nacimiento
cc	24332909	Maria fanny Rodriguez	Esposa	41 año

4. Evento

Marque con una X.

Evento: Inminente. — Sucedido. X

Tipo: Deslizamiento. — Avalancha. — Incendio. X — Inundación. — Vendaval. — Otro:

Deterioro Estructural Posible Causa: Falta de Mantenimiento. — Intervención Antrópica. — Evento Natural.

5. Afectación

Marque con una X.

Total. — Parcial. X — Ninguna.

Infraestructura de Vivienda. X — Infraestructura Vial. — Infraestructura Educativa. — Infraestructura Comunitaria.

Área m² — Área m²

Pérdida de Bienes Muebles y Enseres. X

¿Cuál? Enseres.

6. Requiere Visita

Marque con una X.

UGR. X — Corpocaldas. — Aguas de Manizales. — Obras Públicas Municipales. — Invías. — Chec. — Invama. — Planeación. — Sec. Infraestructura Depto. — Inspección de Policía. — Otro:

7. Se recomienda evacuación (Marque con una X)

SI X — NO

En caso de recomendación de evacuación favor llamar a la sede de la Cruz Roja Colombiana Seccional Caldas al teléfono 886 6300 y preguntar si ya puede reclamar el auxilio de arrendamiento o la ayuda humanitaria, si aplica.
Una vez autorizado su auxilio, favor llevar fotocopia de la revisión en domicilio realizada por Bomberos, fotocopia de la cédula de ciudadanía del titular de la revisión y del arrendatario, quien lo debe acompañar.

Fecha: 19 (Día) / 07 (Mes) / 2023 (Año) — **Hora:** 05 (Hora) : 15 (Minutos) X PM

Bomberos

Firma: [signature]

Nombre: Eugenio Ramirez B

Cédula: 30307405

Notificado:

Firma: Jhon Fredy Valencia

Nombre: Jhon Fredy Valencia

Cédula: 1053781743

EDITORIAL ZAMPA - MANIZALES

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.053.781.743**

VALENCIA OROZCO

APELLIDOS

JOHN FREDY

NOMBRES

John Fredy Valencia Orozco

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-NOV-1987**

MANIZALES
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

01-DIC-2005 MANIZALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0900100-00686250-M-1053781743-20150413 0043852677A 1 4783320740

COMERCIALIZADORA MERCALDAS S.A. "COMERSA-2023"

ANALISIS DE CARTERA DETALLADO X FECHA DE VENCIMIENTO

Fecha de Cc Tipo Doc: - ZZ

- CL 19 21 44 - 8720722

CLIENTE: 890801053 - MUNICIPIO DE MANIZALES

Factura	Fecha Factu	Fecha Ven/to	Vlr. Factura	Tercero	Nombre Tercero
CT05 3130	2023/07/19	2023/08/19	166.000	890801053	MUNICIPIO DE MANIZALES
CT05 3131	2023/07/19	2023/08/19	166.000	890801053	MUNICIPIO DE MANIZALES
TOTAL CLIENTE:			332.000		

MERCALDAS

Comercializadora Mercaldas S.A. NIT: 900273686

RESPONSABLES DE IVA

Somos grandes contribuyentes según resolución número 012220 del 26 de Diciembre de 2022

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. CT053131

Punto de venta
CENTRO

Fecha: 2023 07 19
Vencimiento: 2023 08 19
Página: 1

Fecha Validacion DIAN: 20230719 16:00:22

CUFE: 0c6932244513d0dea7ad8bf596ec2155c087f5de1526aac1ce9c421b7ade6a3dcc620a170cafc1346f7d2b988ad1682a

EMPRESA

Comercializadora Mercaldas S.A
Manizales, Caldas
Carrera 22 Nro 17-11
Tel: 8879020
Email: contactenos@mercaldas.com.co

CLIENTE

Nombre: MUNICIPIO DE MANIZALES DE COLOMBIA
Nit: 890801053
Direccion: CL 19 21 44
Telefono: 8720722

RESOLUCIÓN DIAN

Res.DIAN N° 18764048666009 DE 2023-05-08
a 2024-11-08 desde el CT05 1801 A CT05 15000

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN ARTICULO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR BRUTO	VALOR DSCTO	VALOR BASE	IVA %	VALOR	IMPUESTO CONSUMO	VALOR NETO
1.00		ARROZ ROA 500 25 BS MOLINOS RO	1.00	2,300.00	2,300.00	0.00	2,300.00	0	0.00	0.00	2,300.00
2.00		SAL REFISAL 500 25UN	1.00	1,100.00	1,100.00	0.00	1,100.00	0	0.00	0.00	1,100.00
3.00		ARROZ ROA 500 25 BS MOLINOS RO	1.00	2,300.00	2,300.00	0.00	2,300.00	0	0.00	0.00	2,300.00
4.00		ARROZ ROA 500 25 BS MOLINOS RO	1.00	2,300.00	2,300.00	0.00	2,300.00	0	0.00	0.00	2,300.00
5.00		ARROZ ROA 500 25 BS MOLINOS RO	1.00	2,300.00	2,300.00	0.00	2,300.00	0	0.00	0.00	2,300.00
6.00		AZUCAR INCAUCA 1000 BCO ESP 25	1.00	4,761.90	4,761.90	0.00	4,761.90	5	238.10	0.00	5,000.00
7.00		ARROZ ROA 500 25 BS MOLINOS RO	1.00	2,300.00	2,300.00	0.00	2,300.00	0	0.00	0.00	2,300.00
8.00		ARROZ ROA 500 25 BS MOLINOS RO	1.00	2,300.00	2,300.00	0.00	2,300.00	0	0.00	0.00	2,300.00
9.00		PANELA EDEN 1000 REDONDA TERMO	1.00	4,300.00	4,300.00	0.00	4,300.00	0	0.00	0.00	4,300.00
10.00		PANELA EDEN 1000 REDONDA TERMO	1.00	4,300.00	4,300.00	0.00	4,300.00	0	0.00	0.00	4,300.00
11.00		ARROZ ROA 500 25 BS MOLINOS RO	1.00	2,300.00	2,300.00	0.00	2,300.00	0	0.00	0.00	2,300.00
12.00		Papel hig ROSAL XXG 1ro 30mt U	1.00	1,764.71	1,764.71	0.00	1,764.71	19	335.29	0.00	2,100.00
13.00		Tostada LA VICTORIA extralarga	1.00	5,400.00	5,400.00	0.00	5,400.00	0	0.00	0.00	5,400.00
14.00		PAN COMAPAN 460 MILENIO COMAPA	1.00	5,100.00	5,100.00	0.00	5,100.00	0	0.00	0.00	5,100.00
15.00		Papel hig ROSAL XXG 1ro 30mt U	1.00	1,764.71	1,764.71	0.00	1,764.71	19	335.29	0.00	2,100.00
16.00		CAFE MERCALDAS 85 INSTANT GRAN	1.00	12,285.71	12,285.71	0.00	12,285.71	5	614.29	0.00	12,900.00
17.00		ACEITE VEGETAL M 100% SOYA 100	1.00	8,067.23	8,067.23	0.00	8,067.23	19	1,532.77	0.00	9,600.00
18.00		ARROZ ROA 500 25 BS MOLINOS RO	1.00	2,300.00	2,300.00	0.00	2,300.00	0	0.00	0.00	2,300.00
19.00		MARGARINA LA FINA 500 20UN RF0	1.00	6,722.69	6,722.69	0.00	6,722.69	19	1,277.31	0.00	8,000.00
20.00		EL RODEO 875g Dp	1.00	32,700.00	32,700.00	0.00	32,700.00	0	0.00	0.00	32,700.00
21.00		FRIJOL M 500 CARGAMROJO	1.00	6,500.00	6,500.00	0.00	6,500.00	0	0.00	0.00	6,500.00
22.00		Chocolate LUKER tradicional x2	1.00	7,619.05	7,619.05	0.00	7,619.05	5	380.95	0.00	8,000.00
23.00		Huevo SANTA ANITA A 30un Pn	1.00	14,800.00	14,800.00	0.00	14,800.00	0	0.00	0.00	14,800.00
24.00		RECORTE POLLO CAMPESINO ZARPOL	1.00	9,000.00	9,000.00	0.00	9,000.00	0	0.00	0.00	9,000.00
25.00		COMBO RICA 2SCHON 250+MORT 250	1.00	14,285.71	14,285.71	0.00	14,285.71	5	714.29	0.00	15,000.00
26.00		TRIFOGON DEL FOGON 60G 36UN	1.00	1,428.57	1,428.57	0.00	1,428.57	19	271.43	0.00	1,700.00

Total Bruto	Descuentos	Total Iva:	Total Impoconsumo	Total Impobolsa:	Forma de Pago:
160,300	0	5,700	0	0	CREDITO 30 Dias

Observaciones:

Total de items: 26

Valor en letras: CIENTO SESENTA Y SEIS MILPESOS COLOMBIANOS

TOTAL A PAGAR:

Total Bruto	160,300
Descuentos	0
Total Iva 0%	0
Total Iva 5%	1,948
Total Iva 19%	3,752
Total ImpBolsa	0
Total Impoconsumo	0
TOTAL VALOR A PAGAR	166,000

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA ELECTRONICA
Somos Autoretenedores según resolución número 003012 de Abril 17 de 2013.
Cancele unicamente con cheque a nombre de Comercializadora Mercaldas S.A con sello restrictivo del primer beneficiario o consigne a la cuenta corriente 07009398880 Bancolombia.
Comercializadora Mercaldas S.A NIT 900.273.686-8

MERCALDAS

Comercializadora Mercaldas S.A. NIT: 900273686

RESPONSABLES DE IVA

Somos grandes contribuyentes según resolución número 012220 del 26 de Diciembre de 2022

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. CT053130

Punto de venta
CENTRO

Fecha: 2023 07 19
Vencimiento: 2023 08 19
Página: 1

Fecha Validacion DIAN: 20230719 15:53:41

CUFE: bd58147fd4466f25fc95a81fb98f446e52524bee66c921c6e3bec080b7c091dfc8adec01f318e7d4e5d3b042386be138

EMPRESA

Comercializadora Mercaldas S.A
Manizales, Caldas
Carrera 22 Nro 17-11
Tel: 8879020
Email: contactenos@mercaldas.com.co

CLIENTE

Nombre: MUNICIPIO DE MANIZALES DE COLOMBIA
Nit: 890801053
Direccion: CL 19 21 44
Telefono: 8720722

RESOLUCIÓN DIAN

Res.DIAN N° 18764048666009 DE 2023-05-08
a 2024-11-08 desde el CT05 1801 A CT05 15000

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN ARTICULO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR BRUTO	VALOR DSCTO	VALOR BASE	IVA %	VALOR	IMPUESTO CONSUMO	VALOR NETO
1.00		Papel hig ROSAL XXG 1ro 30mt U	1.00	1,764.71	1,764.71	0.00	1,764.71	19	335.29	0.00	2,100.00
2.00		Papel hig ROSAL XXG 1ro 30mt U	1.00	1,764.71	1,764.71	0.00	1,764.71	19	335.29	0.00	2,100.00
3.00		Huevo SANTA ANITA A 30un Pn	1.00	14,800.00	14,800.00	0.00	14,800.00	0	0.00	0.00	14,800.00
4.00		FRIJOL M 500 CARGAMROJO	1.00	6,500.00	6,500.00	0.00	6,500.00	0	0.00	0.00	6,500.00
5.00		ARROZ ROA 500 25 BS MOLINOS RO	1.00	2,300.00	2,300.00	0.00	2,300.00	0	0.00	0.00	2,300.00
6.00		ARROZ ROA 500 25 BS MOLINOS RO	1.00	2,300.00	2,300.00	0.00	2,300.00	0	0.00	0.00	2,300.00
7.00		ARROZ ROA 500 25 BS MOLINOS RO	1.00	2,300.00	2,300.00	0.00	2,300.00	0	0.00	0.00	2,300.00
8.00		ARROZ ROA 500 25 BS MOLINOS RO	1.00	2,300.00	2,300.00	0.00	2,300.00	0	0.00	0.00	2,300.00
9.00		ARROZ ROA 500 25 BS MOLINOS RO	1.00	2,300.00	2,300.00	0.00	2,300.00	0	0.00	0.00	2,300.00
10.00		ARROZ ROA 500 25 BS MOLINOS RO	1.00	2,300.00	2,300.00	0.00	2,300.00	0	0.00	0.00	2,300.00
11.00		ARROZ ROA 500 25 BS MOLINOS RO	1.00	2,300.00	2,300.00	0.00	2,300.00	0	0.00	0.00	2,300.00
12.00		ARROZ ROA 500 25 BS MOLINOS RO	1.00	2,300.00	2,300.00	0.00	2,300.00	0	0.00	0.00	2,300.00
13.00		EL RODEO 875g Dp	1.00	32,700.00	32,700.00	0.00	32,700.00	0	0.00	0.00	32,700.00
14.00		SAL REFISAL 500 25UN	1.00	1,100.00	1,100.00	0.00	1,100.00	0	0.00	0.00	1,100.00
15.00		Chocolate LUKER tradicional x2	1.00	7,619.05	7,619.05	0.00	7,619.05	5	380.95	0.00	8,000.00
16.00		MARGARINA LA FINA 500 20UN RF0	1.00	6,722.69	6,722.69	0.00	6,722.69	19	1,277.31	0.00	8,000.00
17.00		ACEITE VEGETAL M 100% SOYA 100	1.00	8,067.23	8,067.23	0.00	8,067.23	19	1,532.77	0.00	9,600.00
18.00		CAFE MERCALDAS 85 INSTANT GRAN	1.00	12,285.71	12,285.71	0.00	12,285.71	5	614.29	0.00	12,900.00
19.00		AZUCAR INCAUCA 1000 BCO ESP 25	1.00	4,761.90	4,761.90	0.00	4,761.90	5	238.10	0.00	5,000.00
20.00		Tostada LA VICTORIA extralarga	1.00	5,400.00	5,400.00	0.00	5,400.00	0	0.00	0.00	5,400.00
21.00		PAN COMAPAN 460 MILENIO COMAPA	1.00	5,100.00	5,100.00	0.00	5,100.00	0	0.00	0.00	5,100.00
22.00		RECORTE POLLO CAMPESINO ZARPOL	1.00	9,000.00	9,000.00	0.00	9,000.00	0	0.00	0.00	9,000.00
23.00		COMBO RICA 2SCHON 250+MORT 250	1.00	14,285.71	14,285.71	0.00	14,285.71	5	714.29	0.00	15,000.00
24.00		PANELA EDEN 1000 REDONDA TERMO	1.00	4,300.00	4,300.00	0.00	4,300.00	0	0.00	0.00	4,300.00
25.00		PANELA EDEN 1000 REDONDA TERMO	1.00	4,300.00	4,300.00	0.00	4,300.00	0	0.00	0.00	4,300.00
26.00		TRIFOGON DEL FOGON 60G 36UN	1.00	1,428.57	1,428.57	0.00	1,428.57	19	271.43	0.00	1,700.00

Total Bruto	Descuentos	Total Iva:	Total Impoconsumo	Total Impobolsa:	Forma de Pago:
160,300	0	5,700	0	0	CREDITO 30 Dias

Observaciones:

Total de items: 26

Valor en letras: CIENTO SESENTA Y SEIS MILPESOS COLOMBIANOS

TOTAL A PAGAR:

Total Bruto	160,300
Descuentos	0
Total Iva 0%	0
Total Iva 5%	1,948
Total Iva 19%	3,752
Total ImpBolsa	0
Total Impoconsumo	0
TOTAL VALOR A PAGAR	166,000

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA ELECTRONICA
Somos Autoretenedores según resolución número 003012 de Abril 17 de 2013.
Cancele unicamente con cheque a nombre de Comercializadora Mercaldas S.A con sello restrictivo del primer beneficiario o consigne a la cuenta corriente 07009398880 Bancolombia.
Comercializadora Mercaldas S.A NIT 900.273.686-8